

Panamá, 29 de noviembre de 2024

**Nota: No.CDN-240826-01**

jm.

Ingeniera

**Graciela Palacios**

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

**Ministerio de Ambiente**

E.S.D

Respetada Ing. Palacios:

Se dirige a usted Álvaro Tapia, actuando en representación de la empresa **ALTOS DE GONZALILLO S.A.**, promotora del Proyecto "**COLINAS DEL NORTE**", por este medio hacemos entrega de los avisos de consulta pública correspondientes a dicho proyecto y Fijado/Desfijado en el Municipio de Panamá.

Documentos Adjuntos:

- Dos (2) Páginas completas con los Avisos de Consulta Pública (Primera y Última Publicación) en el periódico Metro Libre.
- Anuncio con Fijado y Desfijado del Municipio de Panamá.
- Anuncios en Redes Sociales (X).

Documentos necesarios para el procesos de evaluación del estudio de Impacto ambiental mencionado, de requerir información adicional del estudio de Impacto ambiental, contactar a la Ing. Marta Gómez, al correo: [marta.gomez@aquasanta.ws](mailto:marta.gomez@aquasanta.ws) o al número de teléfono 203-1840.

Atentamente,



Álvaro Javier Tapia  
Representante Legal  
ALTOS DE GONZALILLO S.A.  
C.I.P: 8-789-1626



-  **Inicio**
-  **Explorar**
-  **Notificaciones**
-  **Mensajes**
-  **Grok**
-  **Listas**
-  **Guardados**
-  **Trabajos**
-  **Comunidades**
-  **Premium**

↑ **Colinas del Norte Panamá**  
8 posts



- ...
- 
- 
- 
- Siguiendo**

**Colinas del Norte Panamá**

@Colinasdlnorte

En **Colinas del Norte**, nuestra **visión es crear un desarrollo inmobiliario** vanguardista que marque un nuevo estándar en la región de Panamá Norte.

 **Bienes raíces**  **Panamá Norte**  [colinasdelnorte.com.pa](https://colinasdelnorte.com.pa)  
 **Se unió el agosto de 2024**

28 Siguiendo 2 Seguidores

Ninguna de las cuentas que sigues sigue a este usuario

Posts

Respuestas

Multimedia

←  
**Colinas del Norte Panamá**  
6 posts

R

Colinas del Norte Panamá @Colinasdnorte · 10 dic.

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA, PRIMERA PUBLICACIÓN: se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II Proyecto: "COLINAS DEL NORTE". 10 de diciembre de 2024.**

...

La empresa ALTOS DEL CONDADO S.A. hace de conocimiento público que durante como (B) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

**Proyecto: "COLINAS DEL NORTE"**  
**Proveedor: ALTOS DEL CONDADO S.A.**  
**Localización: Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Aguada Clara y Barrio Cerro Colorado**  
**Sector: Construcción**

**Breve Descripción del Proyecto:** El Proyecto "Colinas del Norte" consiste en la ubicación y construcción del desarrollo urbanístico **Colinas del Norte**, incluyendo actividades de servicio (Cables verdes, aceras, sistema de riego y servicios, mobiliario, electricidad y plan de mantenimiento).

**Simulacros de Impactos Ambientales Identificados y las Medidas de Mitigación Correspondientes:**

**Impactos Positivos:**  
Generación de empleos, creación de nuevos negocios y servicios (negocios a la economía local), aumento en el valor de las propiedades adyacentes, aumento en la oferta de viviendas, mejoras de las características visuales de la zona.

**Impactos Negativos:**  
Disturbio de la calidad del aire por emisión, gases y partículas, generación de olores molestos por generación de residuos, aumento del nivel de ruido por la utilización de maquinaria, vehículos y equipos, generación de procesos erosivos y de sedimentación, contaminación por disposición de residuos y aguas residuales, contaminación por vertidos acuosos por uso de maquinaria, cambios en la topografía, alteración de la calidad del agua superficial (flujos, niveles, calidad y salinidad) por derrames, alteración en la cobertura vegetal, perturbación de la fauna silvestre, aumento del tráfico vehicular en la zona y posible afectación a los recursos arqueológicos y antropológicos.

**Medidas de Mitigación:**  
Durante la etapa de construcción se procurará el tipo de las áreas propuestas a la generación de partículas, disminuir y eliminar absolutamente por tipo de las medidas generadas (plantas, redes de cables, cables, etc.), utilizar medidas para el control de procesos erosivos y de sedimentación, disponer de bultos portátiles en los frentes de obra de acuerdo a la cantidad de personal, se contará con 10 arbolitos en los frentes de obra y en el área de construcción, se utilizará el menor movimiento de tierra posible, respetando las líneas preestablecidas en el Proyecto, a fin de producir la menor alteración, se prohibe hacer vertimientos de residuos líquidos a las calles, cañales, canales y cuerpos de agua, se deberá investigar y estabilizar las áreas afectadas durante la etapa de construcción para que no se generen procesos erosivos ni de sedimentación, señalizar claramente el área de acceso del proyecto, con letreros de: "zona mismo de vehículos, acceso, así como cualquier otra información que ayude a garantizar la menor afectación al tráfico vehicular de la zona".

**Plazo y Lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, edición No 004, Albrook, Calle Diego Domínguez y en las oficinas administrativas de la Dirección Regional de Panamá Norte del Ministerio de Ambiente, en horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las recomendaciones y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del mismo señalado al inicio del presente aviso.



Inicio



Explorar



Notificaciones



Mensajes



Grok



Listas



Guardados



Trabajos



Comunidades



Premium



Organizaciones ver



Perfil

R

Colinas del Norte Panamá @Colinasdnorte · 22 ago.

...

